



**ACTA N° 138 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Jueves 26 Abril del 2012**

En la sala de sesiones de la municipalidad de Litueche, a 26 de Abril del 2012, siendo las 10:05 horas AM, se inicia la sesión ordinaria N° 138 del honorable concejo municipal, preside el señor Alcalde Don Bernardo Cornejo Ceron, y actúa como secretario de actas don **Carlos Raúl Ramírez Neira**, en calidad de secretario municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor ERNESTO VENEGAS PRADO
Señor RENÉ ACUÑA ECHEVERRIA
Señor JUAN CARLOS LABBÉ MORALES
Señora GEORGINA BUSTOS DROGUETT
Señor BRIAN ROMERO BUSTAMANTE
Señor JUAN QUINTEROS DONOSO

Se cuenta con la presencia del siguiente funcionario municipal:

Don Bartolomé Salazar Müller, Administrador Municipal.
Don Miguel Herrera Hernández, Jefe Secplac
Don Carlos Caballero Aguilar, Jefe Departamento Obras.
Don Javier Figueroa Maldonado, Jefe (s) DAEM

TABLA:

- 1.- Cuenta Pública al Concejo Municipal de la Gestión Año 2011 y de la Marcha General de la Municipalidad. (Artículo 67 de la Ley N° 18.695.-)**
- 2.- Aprobación Subvención Bomberos de Litueche.**
- 3.- Presentación Diagnóstico Comunal PLADECO 2012-2016**



DESARROLLO:

Toma la palabra el Señor Alcalde Bernardo Cornejo Cerón y en nombre de Dios se abre la sesión.

APROBACION DE ACTA ANTERIOR:

El señor alcalde procede a consultar a los concejales si tienen observaciones del acta ordinaria N° 136 de fecha 12 Abril 2012.

El concejal Acuña observa el acta señalando que en los acuerdos N° 23, N° 25 y N° 26 hubieron abstenciones y no fueron aprobados por la unanimidad de los señores concejales como se señala en el acta.

*El concejal Romero observa en la pagina N° 6 en la última línea donde dice **“solicitando a la administración aunque sea un saludo a la bandera en el sentido que se analice la ubicación del paradero de bus”** lo que solicite fue la presentación en el Ministerio como lo señala el alcalde en su intervención.*

No habiendo más objeciones se aprueba Acta N° 136 con las observaciones de los concejales Acuña y Romero.

1.- CUENTA PÚBLICA AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA GESTIÓN AÑO 2011 Y DE LA MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD. (ARTÍCULO 67 DE LA LEY N° 18.695.-)

Alcalde, Don Bernardo Cornejo: damos la bienvenida a cada uno de los dirigentes sociales, a las funcionarias y funcionarios municipales que nos acompañan en el día de hoy, en cumplimiento al artículo 67 de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” corresponde que el alcalde de cuenta pública al concejo municipal a mas tardar en el mes abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad de Litueche, concordante con lo anterior esta autoridad presentara ante el concejo municipal la cuenta pública correspondiente al año 2011 comenzando con la exposición del jefe (s) del departamento de Finanzas don Bartolomé Salazar.



Don Bartolomé Salazar, Jefe (s) de Finanzas: Buenos días señores concejales, funcionarios municipales y comunidad asistente, corresponde informar sobre el comportamiento del estado financiero del año 2011 sobre los flujos de ingresos y gastos, tanto en lo presupuestado como lo percibido y lo devengado.





PAUTA GENERAL DE TEMAS

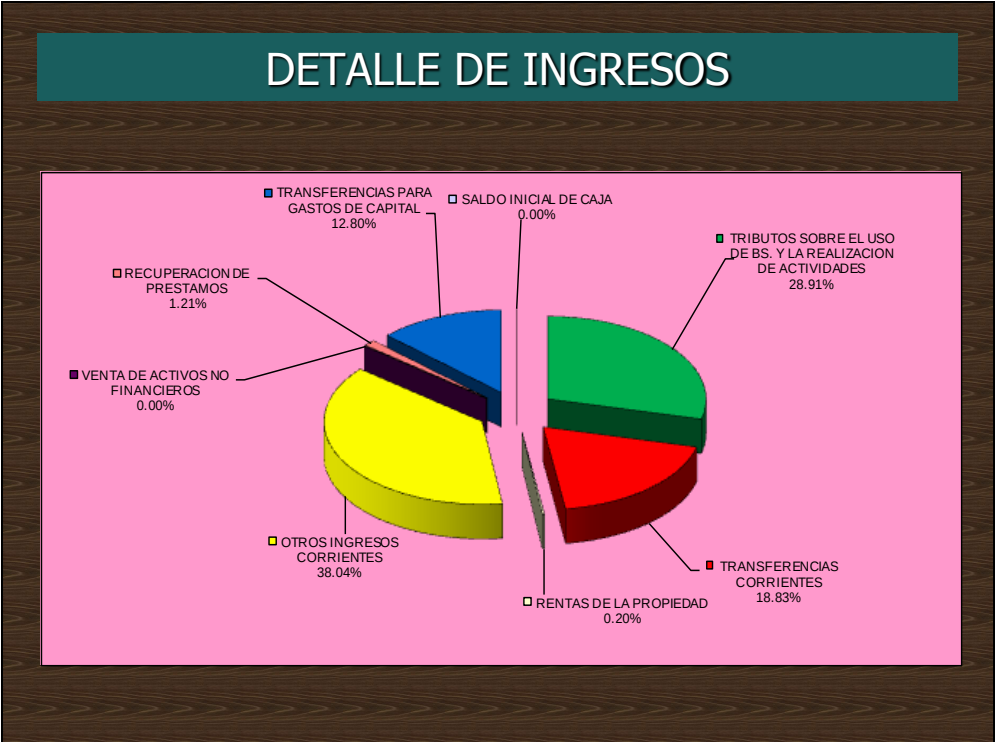
✧ INGRESO PRESUPUESTARIOS 2011

✧ GASTO PRESUPUESTARIOS 2011

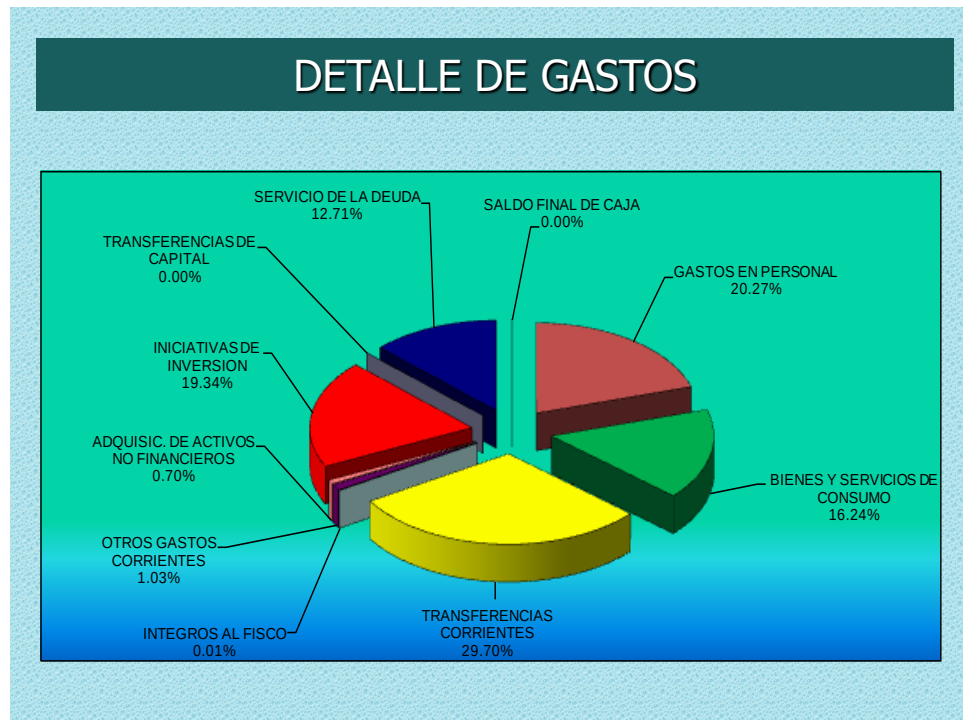
INGRESOS AÑO 2011 (Cuentas por Cobrar \$)

Cuenta	Detalle	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos
115.03.00.000.000.000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	\$ 443.040.000	\$ 529.884.000	\$ 512.646.837
115.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 69.000.000	\$ 362.200.000	\$ 333.974.952
115.06.00.000.000.000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 2.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.464.638
115.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 699.000.000	\$ 688.400.000	\$ 674.588.255
115.10.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0
115.12.00.000.000.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000	\$ 21.480.228
115.13.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 9.500.000	\$ 229.900.000	\$ 227.028.515
115.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 4.275.000	\$ 20.507.671	\$ 0
Total		1.253.315.000	1.860.391.671	1.773.183.425





GASTOS AÑO 2011 (Cuentas por Cobrar \$)				
Cuenta	Detalle	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gastos Devengados
215.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	\$ 349.255.000	\$ 375.454.000	\$ 375.390.639
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 281.310.000	\$ 308.246.000	\$ 300.822.246
215.24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 462.550.000	\$ 550.546.000	\$ 550.039.424
215.25.00.000.000.000	INTEGROS AL FISCO	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 95.278
215.26.00.000.000.000	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 7.600.000	\$ 19.106.000	\$ 19.059.295
215.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 20.700.000	\$ 13.080.000	\$ 13.013.189
215.31.00.000.000.000	INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 600.000	\$ 358.332.000	\$ 358.230.957
215.33.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 100.000	\$ 0	\$ 0
215.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 130.000.000	\$ 235.527.671	\$ 235.475.881
215.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0
Total		1.253.315.000	1.860.391.671	1.852.126.909



Proceso de Modernización Administración y Finanzas

- **Comité de Crédito**
- **Convenio de Pagos Masivos Banco Estado**
- **Proyecto SIFIM – Sistema de Contabilidad CAS Chile**
- **Sistema Validador Web Informe CGR - Perseo**

Concejal Acuña: hacer una consulta donde dice servicio de la deuda es lo que terminamos al año 2011 en el área de finanzas correspondiente \$ 235 millones de pesos.



Alcalde Bernardo Cornejo: le corresponde dar cuenta pública ante el concejo la Secretaria Municipal, invitamos a don Carlos Ramírez Neira para que exponga.

Sr. Carlos Ramírez Neira, Secretario Municipal: buenos días honorable concejo, funcionarios municipales, dirigentes de organizaciones sociales y al director del Liceo El Rosario.



SECRETARIA MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL:
CARLOS RAMIREZ NEIRA

Secretaria Oficina Partes – Archivo - Secretaria:
LORENA GONZÁLEZ BOBADILLA

Oficina Informaciones Reclamos y Sugerencias OIRS
MARISELA ROMAN LUFFIN

CUENTA PÚBLICA AÑO : 2011

Funciones Secretaría Municipal

- Servir de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal.
- Actuar como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.
- Llevar el registro de los Decretos Alcaldicios.
- Certificar que las copias son fieles a los originales.
- Llevar el archivo de todos los documentos de la municipalidad.
- *Cumplir con las funciones de la Ley, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. Incorporar al Registro comunal, todas las modificaciones que las entidades inscritas hagan a sus estatutos, directivas, nóminas de socio y otros antecedentes que por disposición legal las organizaciones deben informar a la Secretaría Municipal para mantener actualizados sus antecedentes y plenamente vigente su personalidad jurídica. Caducar las que no funcionen.*



Funciones Secretaría Municipal

- Servir de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal.
- Actuar como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.
- Llevar el registro de los Decretos Alcaldicios.
- Certificar que las copias son fieles a los originales.
- Llevar el archivo de todos los documentos de la municipalidad.
- *Cumplir con las funciones de la Ley, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. Incorporar al Registro comunal, todas las modificaciones que las entidades inscritas hagan a sus estatutos, directivas, nóminas de socio y otros antecedentes que por disposición legal las organizaciones deben informar a la Secretaría Municipal para mantener actualizados sus antecedentes y plenamente vigente su personalidad jurídica. Caducar las que no funcionen.*

Funciones Secretaria Municipal

- Preparar las convocatorias a las sesiones del Concejo y confeccionar las actas.
- Llevar un registro con todos los acuerdos del Concejo y de la documentación .
- Mantener un archivo actualizado de la documentación oficial recibida y despachada por la Municipalidad.
- Cumplir con las demás funciones o comisiones que el Alcalde le asigne de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, que estén dentro del marco legal.
- Además Las funciones de la Unidad de Personal y Control.



Funciones Secretaria Municipal

Las unidades dependientes de la Secretaría Municipal son las siguientes:

OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO :

Lorena González Bobadilla



- a) Realizar las operaciones necesarias para mantener un constante flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación oficial que ingresa y egresa de la Municipalidad, promocionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para la actividad municipal.
- b) Tener a su cargo el trámite de ingresos, clasificación y distribución de la correspondencia oficial.
- c) Mantener un archivo actualizado de la documentación oficial recibida y despachada por la Municipalidad.
- d) Cumplir con las funciones que el Alcalde le asigne, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del marco legal.

Funciones Secretaria Municipal

Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias OIRS

Marisela Román Luffin



Es un espacio de atención, que garantiza a las personas su derecho a informarse, sugerir y reclamar, para contribuir a la conformación de un Gobierno moderno y al servicio, permanente y continuo de las personas. Es una herramienta comunicacional que permite entregar a todas las personas una atención oportuna, de calidad y sin discriminaciones. Por lo tanto, la OIRS refleja un Modelo Integral de Atención de Usuarios que cada organización pública ha establecido teniendo claridad en los procedimientos y plazos de entrega de servicios, beneficios y trámites, la canalización de solicitudes ciudadanas al interior de la Institución (sus mecanismos y plazos de respuesta) y los medios de información utilizados por la repartición pública para con el ciudadano.



SECRETARÍA MUNICIPAL : CONVENIOS

Fecha	Organismo con el que se suscribió	Materia del Convenio
11 Ene 2011	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	Inscripción de Postulantes a Programas del FOSIS
04 Mar 2011	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	Ejecución Conjunta de Labores Relacionadas con el Precenso Año 2011 y XVIII Censo de Población y VII de Vivienda año 2012.
10 Mar 2011	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	Acreditación OMIL e Incorporación a sistema Bolsa Nacional de Empleo, \$ 3.000.000.-
10 Mar 2011	FUNDACION MACIONAL PARA SUPERACION DE LA POBREZA REGION DEL LIBERTADOR GENERAL O'HIGGINS	Programa Servicio País.
31 Mar 2011	GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	Reposición Salón Multideportivo y Camarines Estadio Municipal de Litueche

SECRETARÍA MUNICIPAL : CONVENIOS

Fecha	Organismo con el que se suscribió	Materia del Convenio
17 May 2011	GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	Solución definitiva Proyectos recuperación y Reconstrucción Patrimonial Localidad Litueche, \$ 4.260.000.-
20 May 2011	MUNICIPALIDAD PICHILEMU	Convenio Colaboración Mutua Servicio uso maquinaria moto niveladora
31 May 2011	GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	Solución definitiva Proyectos recuperación y Reconstrucción Patrimonial Localidad Litueche, \$ 13.75.000.-



SECRETARÍA MUNICIPAL : CONVENIOS

Fecha	Organismo con el que se suscribió	Materia del Convenio
29 Jul 2011	INDAP	Ejecución Programa Prodesal, \$ 28.858.656.-
15 Sep 2011	SECRETARIA MINISTERIAL PLANIFICACION Y COORDINACION DE LA REGION O'HIGGINS	Fondo Intervención Apoyo al Desarrollo Infantil, \$ 3.000.000.-
11 Ago 2011	SECRETARIA MINISTERIAL PLANIFICACION Y COORDINACION DE LA REGION O'HIGGINS	Actualización Ficha Protección Social, \$ 1.053.600.-
08 Nov 2011	SUBSECRETARIA DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	Recursos para el Financiamiento Acciones Fortalecimiento Municipal.
29 Dic 2011	GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	Implementación Plaza Activas Urbanas, Comuna de Litueche, \$ 33.000.000.-

OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
UNIDAD DE AUDITORIA E INSPECCION

Informe Final Municipalidad de Litueche



Informe Final N° 104 del 2011 Sobre Auditoria de Transacciones efectuadas en el Departamento de Educación de la Municipalidad de Litueche de fecha 29 diciembre 2011



OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA

I. SOBRE EVALUACION DE CONTROL INTERNO:

- * **No cuenta con un sistema eficiente y efectivo de tramitación, control y recuperación de Licencia Médicas.**

II. SITUACION FINANCIERA:

- **Gastos desembolsados excedieron de los ingresos percibidos.**
- **La Deuda flotante de operaciones registradas alcanzó \$ 12.794.167.-**
- **Las operaciones no devengadas totalizaron la suma \$ 8.000.000 por concepto asignación de perfeccionamiento.**

OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA

- **Los fondos vinculados a la Ley N° 20.248 SEP se aplicaron a fines regulados por Ley N° 2 sobre Subvención Establecimientos Educativos.**

III CUMPLIMIENTO DE NORMAS - INGRESOS

- **No existe un control de las transferencias proveniente del Ministerio de Educación, en las cuentas corrientes.**
- **No sea rendido la subvenciones por aportes de la Ley SEP considerando los gastos por año calendario, para acreditar el 100% de los recursos.**



OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA

- No se comprobó el monto total recuperado por licencia medicas durante el periodo julio 2010 a junio 2011.

EGRESOS

- La suma cancelada a los docentes por concepto del bono SAE con cargo FAGEM no corresponde.
- Contratación personal honorarios sin pertenecer al Registro Público Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo

OTRAS MATERIAS DE INTERES

- Improcedencia que personal contratado por el DAEM cumple funciones en el área de Gestión Municipal.
- En la sesión ordinaria N° 128 de fecha 06 Enero del 2012, se entrego el presente informe de la Contraloría Regional a cada uno de los señores concejales para su conocimiento y fines..

SECRETARIA MUNICIPAL

Otorgamiento de Personalidad Jurídica a nuevas Organizaciones que se constituyen en la comuna , Ley 19.418

N°	Nombre de la Organización	Tipo	Fecha Constitución	Número Registro
1	ASOCIACION DE FUTBOL ANFA LITUECHE	Funcional	17.01.2011	201
2	COMITÉ VIVIENDA LOS QUINCE DEL BICENTENARIO	Funcional	17.01.2011	202
3	COMITÉ VIVIENBDA LOS PESAYEN	Funcional	17.01.2011	203
4	JUNTAS VECINOS NUEVO AMANECER DE LITUECHE	Territorial	01.02.2011	204
5	CLUB DE RAYUELA DEL PACIFICO	Funcional	09.02.2011	205
6	AGRUPACION SOCIAL Y DEPORTIVA LITUECHE	Funciona	22.03.2011	206
7	AGRUPACION JUVENIL VILLA FELIZ	Funciona	21.05.2011	207



SECRETARIA MUNICIPAL				
Otorgamiento de Personalidad Jurídica a nuevas Organizaciones que se constituyen en la comuna , Ley 19.418				
Nº	Nombre de la Organización	Tipo	Fecha Constitución	Número Registro
8	CLUB ADULTO MAYOR LA VILLA CARTAGENA	Funcional	16.06.2011	208
9	COMITÉ DE ADELANTO PROCONSTRUCCION CAPILLA PASO DEL SOLDADO	Funcional	29.06.2011	209
10	COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE VIENDA LOS FORJADORES	Funcional	09.06.2011	210
11	COMITE DE VIVIENDA PROGRESO II	Funcional	25.07.2011	211
12	CLUB SOCIAL VIVE DEPORTES Y AVENTURA	Funcional	22.08.2011	212
13	CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE MANQUEHUE	Funcional	04.08.2011	213
14	JUNTA VECINOS JUNTOS POR EL PROGRESO	Territorial	11.08.2011	214

SECRETARIA MUNICIPAL				
Otorgamiento de Personalidad Jurídica a nuevas Organizaciones que se constituyen en la comuna , Ley 19.418				
Nº	Nombre de la Organización	Tipo	Fecha Constitución	Número Registro
15	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN ESTEBAN QUELENTARO	Funcional	05.10.2011	215
16	BATUCADA PUCALAN	Funcional	06.10.2011	216
17	COMITÉ AMPLIACION BARRIO ALTO	Funcional	11.10.2011	217
18	COMITÉ ADMINISTRACION PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PASO DEL SOLDADO	Funcional	25.11.2011	218
19	GRUPO MUSICAL BANDA LATIDO TROPIKAL	Funcional	17.11.2011	219
20	CLUB DIECISIETE	Funcional	22.11.2011	220
21	GRUPO MUSICAL MANANTIAL	Funcional		221

ORGANIZACIONES VIGENTES = 126
POR ACTUALIZAR = 64



SECRETARIA MUNICIPAL		
Inscripción de Instituciones en Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos Ley N° 19.862		
N°	Nombre de la Organización	Número Registro
1	UNION COMUNALES	2
2	JUNTAS DE VECINOS	20
3	CLUB DEPORTIVOS	18
4	CLUB DE RAYUELA	8
5	GRUPOS CULTURALES	5
6	CENTRO DE PADRES	9
7	CLUB DE ADULTOS MAYORES	7
8	OTRAS ORGANIZACIONES	17
	TOTAL INSCRITOS	86
AUMENTO INSCRITO 26 % EN RELACIÓN AÑO 2010		

LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL.

CANTIDAD DECRETOS ALCALDICIO EMITIDOS: 2.798

CANTIDAD OFICIOS DESPACHADOS: 2.500

CANTIDAD DOCUMENTOS RECIBIDOS: 5.495



En Relación al Concejo Municipal

SESIONES REALIZADAS 2011:

- Ordinarias : 36
- Extraordinarias: 2
- N° Acuerdos Adoptados: 105
- N° de Actas: 38

En Relación al Concejo Municipal

ASISTENCIA DE CONCEJALES A LAS SESIONES:

CONCEJALES	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Totales	Porc%
Ernesto Venegas Prado	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	37	97%
René Acuña Echeverría	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	4	37	97%
Juan Carlos Labbé Morales	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	38	100%
Georgina Bustos Droguett	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	38	100%
Juan Quinteros Donoso	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	38	100%
Brian Romero Bustamante	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	36	95%

% Total Asistencia del Concejo: 98.16%



Alcalde Bernardo Cornejo: agradecemos la presentación de la secretaria Municipal, ahora le corresponde al departamento de Salud encabezado por el Director don Guillermo Reyes.

Sr. Guillermo Reyes, Director de Salud: buenos días señores concejales, comunidad, funcionarios y director del Liceo.

DEPARTAMENTO DE SALUD:
“Comprometidos con la salud rural...”

JEFE DE DEPARTAMENTO
GUILLERMO REYES VIDAL

SECRETARIAS ADMINISTRATIVA:
María Inés Yáñez

PARAMEDICOS
Teresa Magaly Armijo
Juan Carlos Molina
Isacc Henríquez
Paulina Palma

DEPARTAMENTO DE SALUD

**LA MUNICIPALIDAD A TRAVÉS DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD ADMINISTRA:**

 **POSTAS DE SALUD RURAL: PULIN Y
QUELENTARO.**

 **1 ESTACIÓN MÉDICO RURAL: PASO DEL
SOLDADO.**



ATENCION OTORGADA POR PROFESIONALES

CONSULTAS Y CONTROLES MÉDICOS	2.678
CONSULTAS Y CONTROLES MATRÓN	647
CONSULTAS Y CONTROLES NUTRICIONISTA	183
ATENCIONES PSICOLOGA	763
CONSULTAS OFTALMOGOGO	60
CONSULTAS Y CONTROLES ENFERMERA	173
CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS AUXILIAR PARAMÉDICO	5.346
ATENCIÓN KINESIOLOGO	2.386
CONSULTAS PODOLOGA	60
ENDODONCIAS	8
PROTESIS DENTALES	108
CONSULAS GES DENTAL	1.651

ATENCION OTORGADA POR PROFESIONALES

EXAMENES DE LABORATORIO	2.489
MAMOGRAFIAS	13
RX TORAX, PIES, PELVIS ECT.	55
ECOTOMOGRAFIAS-MAMARIAS, ABDOMINALES, PARTES BLANDAS	17
BOX DENTAL JUNAEB	7.341
TRASLADOS	231
INTERCONSULTAS	121
VISITAS DOMICILIARIAS	173
PROGRAMA PROTESIS Y ENDODONCIAS	5.346
TALLERES DE EDUCACIÓN SALUD	14
VISITAS DOMICILIARAS	373
TOTAL AÑO 2011	24.890



TABLA COMPARATIVA PRESTACIONES 2010-2011

2010:10.477

2011:24.890

Aumento de un 137.5%



**Atención odontológica:
Módulo dental Junaeb
Comuna de Litueche**





Año 2010

Total
Prestaciones
2.870

(Información
comparativa)

PRESTACIONES JUNAEB 2010	
PRESTACIÓN	TOTAL 2010
EXAMEN DE SALUD (INGRESOS)	223
ALTAS INTEGRALES	200
PIEZAS TEMP. OBTURADAS	253
PIEZAS PERM. OBTURAS	185
PULPOTOMÍAS	0
PULPECTOMIA/ TREPANACIÓN	0
EXODONCIA TEMPORAL	109
EXODONCIA PERMANENTE	8
SELLANTES PIEZAS TEMP.	21
SELLANTES PIEZAS PERM.	986
FLÚOR	208
PROFILAXIS/ DESTARTRAJE	232
SESIONES EDUCATIVAS	400
ATENCIÓN URGENCIA	45
TOTAL PRESTACIONES	2870

Año 2011

Total
prestaciones
7.341

PRESTACIONES JUNAEB 2011	
PRESTACIÓN	TOTAL 2011
EXAMEN DE SALUD (INGRESOS)	433
ALTAS INTEGRALES	438
ALTAS DE MANTENCION	87
PIEZAS TEMP. OBTURADAS	395
PIEZAS PERM. OBTURAS	570
PULPOTOMÍAS	24
PULPECTOMIA/ TREPANACIÓN	20
EXODONCIA TEMPORAL	151
EXODONCIA PERMANENTE	40
SELLANTES PIEZAS TEMP.	77
SELLANTES PIEZAS PERM.	1800
FLÚOR	488
PROFILAXIS/ DESTARTRAJE	543
SESIONES EDUCATIVAS	2112
ATENCIÓN URGENCIA	120
RADIOGRAFIAS	43



INGRESOS PLANES Y PROGRAMAS			
PLANES Y PROGRAMAS	Nº DE BENEFICIADOS	OBJETIVO	MONTO (\$)
PLAN DE PROMOCIÓN DE SALUD	Población de Litueche	Promoción salud factores Psicosociales	4.500.000
Dental	Población Postas Rurales	Mejoramiento de equipamiento	4.700.000
Laboratorio Auge	Población Quelentaro, Pulin y Paso del Soldado	Exámenes de Laboratorio Ges	619.459
Resolutividad	Población Quelentaro, Pulin y Paso del Soldado	Exámenes y consulta especialidades	1.448.040
Mejoría de la Equidad	Postas de Quelentaro Y Pulin	Apoyo RRHH	22.052.287
Refuerzo Odontológico	Población Pulin y Quelentaro	Prótesis hombres y mujeres escasos recursos y ges	8.170.490
Chile Crece	Niños y Niñas ingresadas al programa	Desarrollo Psicomotor	500.000
Salud Mental	Población de QuelIntaro y Pulin	Ingreso pacientes al programa	2.145.402
Capacitación Funcionaria	Dotación de Dpto de Salud	Capacitación Dotación	129.043
Rehabilitación Integral	Población de QuelIntaro y Pulin	RRHH y Medicamentos artrosis	1.505.749

PLANES Y PROGRAMAS ADICIONALES			
PLANES Y PROGRAMAS	Nº DE BENEFICIADOS	OBJETIVO	MONTO (\$)
Dental Junaeb	Población Escolta de Kinder a 8VO	Altas Integrales	38.595.768
Reforzamiento Equidad Rural	Posta de Pulin y QuelIntaro	Salud Comunitaria	904.000
Rx Tórax	PACIENTES DSM	Rx	610.574
GES FAMILIAR	Población de QuelIntaro y Pulin	Mejoramiento infraestructuras postas	1.332.734
Programa atención domiciliaria	PACIENTES DSM	Estipendios	2.067.072
GES ADULTO MAYOR	Población de QuelIntaro y Pulin	Atención dental adultos sobre 60 años	1.200.000
PROGRAMA IMAGEN	Población de QuelIntaro y Pulin	Mamografías Y Ecos	143.160
REFUERZOS EQUIPOS DE SALUD	Postas de Quelentrao y Pulin	RRHH	2.64.000
TOTAL CONVENIOS Y PROGRAMAS DIRECCION SERVICIO SALUD- SEREMI Y JUNAEB AÑO 2011			
\$ 90.632868			



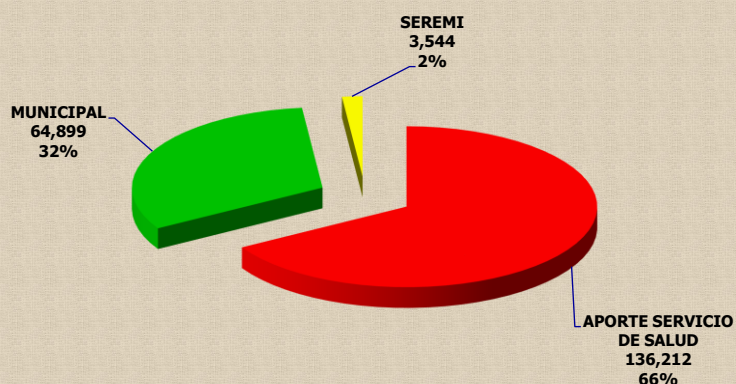
**INFORMACIÓN DE INGRESOS
PROGRAMAS Y CONVENIOS
COMPARATIVA 2010-2011**

2010:\$65.127.915

2011:\$90.632.868

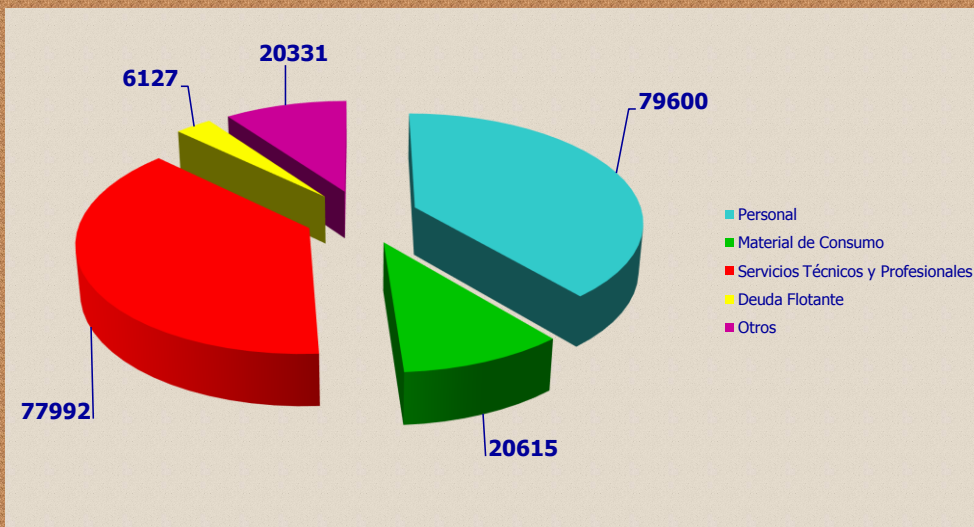
**SE AUMENTARO UN 39.5%
LOS INGRESOS POR ESTE
CONCEPTO**

**Ingresos Departamento Salud
2011**





GASTOS DEPARTAMENTO DE SALUD 2011



Alcalde Bernardo Cornejo: destacar en esta presentación en materia de inversión en el departamento de salud durante del año 2010 y 2011 en las atenciones de postas, los diversos programas que se han puesto a disposición de la ciudadanía para su beneficio considerando además los minutos críticos del hospital de Litueche donde carecía de médicos, el departamento de salud respondió de muy buena forma la atención necesaria a la comunidad de Litueche.

Ahora damos la palabra al departamento de educación dirigido por don Javier Figueroa Maldonado.

Sr. Javier Figueroa: la cuenta pública que corresponde al departamento de educación donde comenzare nombrando a los funcionarios que componen esta unidad para seguir con los ingresos y gastos para posteriormente entregar los indicadores de calidad relacionados con los resultados de las pruebas SIMCE-PSU y la evaluación docente.



PAUTA GENERAL DE TEMAS

- ❖ **Detalle de ingresos percibidos por el Departamento de Educación Municipal**
- ❖ **Gastos efectuados por el Departamento de Educación**
- ❖ **Patrimonio Educacional Municipal**
- ❖ **Matricula de alumnos de establecimientos dependientes**
- ❖ **Caracterización del personal docente y de asistentes de la educación adscritos al departamento.**
- ❖ **Indicadores de calidad de la educación comunal**



I.M. de Litueche

INGRESOS PERCIBIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

POR CONCEPTO DE	MONTO EN MILES DE PESOS
Subvención Enseñanza Gratuita	1.016.874
PMG	71.042
Transferencias	56.920
Aporte Municipal	173.052
Otros	20.056
Saldo Inicial de Caja (sep)	57.493
TOTAL DE INGRESOS	1.485.437



I.M. de Litueche



GASTOS EFECTUADOS POR DEPARTAMENTO DE EDUCACION

GASTO	MONTO EN MILES DE PESOS
Gastos en personal	1.081.216
Gastos de funcionamiento	255.253
Prestaciones Seguridad Social	7.588
Cuentas por pagar (devoluciones)	3.114
Inversión Real	94.518
Obligaciones pendientes	43.748
TOTAL GASTOS	1.485.437



I.M. de Litueche

PATRIMONIO EDUCACIONAL MUNICIPAL

1. Vehículos

Buses (2)Mercedes Benz en funcionamiento y en buen estado
Minibus Hyundai (en buen estado y en funciionamimento)



2. Tenencia Títulos de Dominio Establecimientos

Escuelas con Títulos de Dominio:, Matancilla, Manquehua, Internado Municipal, Villa Manantiales, Liceo, Pulín , Ranquilcó, Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez.



Escuelas con Títulos de Dominio Pendientes: Quelentaro, Santa Julia, Paso del Soldado.



I.M. de Litueche



MATRICULA DE ESTABLECIMIENTOS DEPARTAMENTO EDUCACION

Establecimiento	Tipo de Educación				
	Pre básica	Básica	Media	Adultos (B-M)	Integración
Liceo El Rosario	0	0	219	22	8
Quelentaro	23	166	0	0	8
Pulín	7	95	0	0	5
Matancilla	0	16	0	0	3
El Cuzco	0	4	0	0	3
Ranquilcó	0	0	0	0	
Manquehua	0	19	0	0	2
Santa Julia	0	4	0	0	1
Paso del Soldado	0	11	0	0	1
Cardenal RSH	45	459	0	0	11
TOTAL	75	778	219	22	41

Sr. Javier Figueroa: Matricula del 2011 se debe corregir en básica los 778 por 774, el total de la matricula al mes diciembre según los registros de asistencia y subvenciones es de 1.090 alumnos, lo que indica un descenso de 51 alumnos con respecto al año 2010.

CARACTERIZACION DE PERSONAL DOCENTE DEL DEPARTAMENTO EDUCACION

Establecimiento	Caracterización del personal docente					
	Directivos	Auxiliares	Parvularias	Docentes Básica	Docente Media	Integración
Liceo El Rosario	1				16	2
Quelentaro	1		1	10		2
Pulín	1		1	9		2
Matancilla				1		1
El Cuzco				1		1
Manquehua				1		1
Santa Julia				1		1
Paso del Soldado				1		1
Cardenal RSH		1	2	18		2
TOTAL	3	1	4	42	16	13



I.M. de Litueche



CARACTERIZACION DE PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO EDUCACION

Establecimiento	Personal Paradocente				
	Inspectores	Auxiliares	Manipuladores	Auxiliar Párvulos	Administrativos
Liceo El Rosario	3	3	2		2
Quelentaro	1	1		1	1
Pulín	1	1		1	
CRSH	5	4		2	2
Internado	5	1			
Microcentro		1			
TOTAL	15	11	2	4	5



I.M. de Litueche

INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Resultados SIMCE

ESTABLECIMIENTO		ESCUELA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ		
CURSO	AÑOS	LENGUAJE	MATEMAT.	COMP.MEDIO
4° BASICO	2005	228	244	241
	2006	249	251	259
	2007	241	228	228
	2008	248	230	232
	2009	263	254	248
	2010	265	238	252
	2011	255	244	241



I.M. de Litueche



INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Resultados SIMCE

ESTABLECIMIENTO		ESCUELA PULÍN		
CURSO	AÑOS	LENGUAJE	E. MATEMAT.	COM. MEDIO
4º BASICO	2007	256	248	270
	2008	254	234	236
	2009	273	246	254
	2010	254	246	242
(04 alumnos)	2011	0	0	0

INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Resultados SIMCE

ESTABLECIMIENTO		ESCUELA QUELENTARO		
CURSO	AÑOS	LENGUAJE	E. MATEMAT.	COM. MEDIO
4º BASICO	2007	241	259	254
	2008	281	237	234
	2009	244	234	230
	2010	277	244	249
	2011	262	252	247



INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Resultados SIMCE

ESCUELA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ					
CURSO	AÑOS	LENGUAJE	E. MATEM.	E y C NAT.	E y C SOC
8º BASICO	2000	246	245	----	----
	2004	252	255	263	244
	2007	240	239	256	246
	2009	261	261	266	254
	2011	270	257	270	279

INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Resultados SIMCE

ESCUELA PULÍN					
CURSO	AÑOS	LENGUAJE	E. MATEM.	E y C NAT.	E y C SOC
8º BASICO	2004	290	292	291	291
	2007	250	265	279	260
	2009	237	236	267	238
	2011	283	270	281	288

Sr. Javier Figueroa: señalar que en la escuela Pulín se refleja un avance notable en lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y sociales, pero con la salvedad que en este establecimiento fueron 8 alumnos que rindieron la prueba.



INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS					
Resultados SIMCE					
ESCUELA DE QUELENTARO					
CURSO	AÑOS	LENGUAJE	E. MATEM.	E y C NAT.	E y C SOC.
8º BASICO	2004	249	259	235	255
	2007	229	237	253	248
	2009	245	255	253	250
	2011	229	232	238	241

INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS				
Niveles de Logros				
NIVEL DE LOGRO DE LOS ESTUDIANTES				
CURSO 4º BÁSICO		ESCUELA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ		
		LECTURA	MATEMATICAS	CS. NATURALES
NIVEL AVANZADO		29,00%	13,00%	11,00%
NIVEL INTERMEDIO		29,00%	47,00%	43,00%
NIVEL INICIAL		42,00%	40,00%	47,00%
CURSO 8º BÁSICO				
		LECTURA	MATEMATICAS	
NIVEL AVANZADO		35,00%	3,00%	
NIVEL INTERMEDIO		40,00%	28,00%	
NIVEL INICIAL		25,00%	68,00%	



INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS				
Niveles de Logros				
NIVEL DE LOGRO DE LOS ESTUDIANTES				
CURSO 4° BÁSICO		ESCUELA QUELENTARO		
		LECTURA	MATEMATICAS	CS. NATURALES
NIVEL AVANZADO		33%	33%	19%
NIVEL INTERMEDIO		33%	33%	33%
NIVEL INICIAL		33%	33%	48%
CURSO 8° BÁSICO				
		LECTURA	MATEMATICAS	
NIVEL AVANZADO		7%	7%	
NIVEL INTERMEDIO		33%	7%	
NIVEL INICIAL		60%	87%	

INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS				
Resultados PSU				
LICEO EL ROSARIO				
CURSO	AÑOS	LENGUAJE	E. MATEM.	PROMEDIO
4° MEDIO	2010	437,60	470,40	454
	2011	443,68	472,97	458



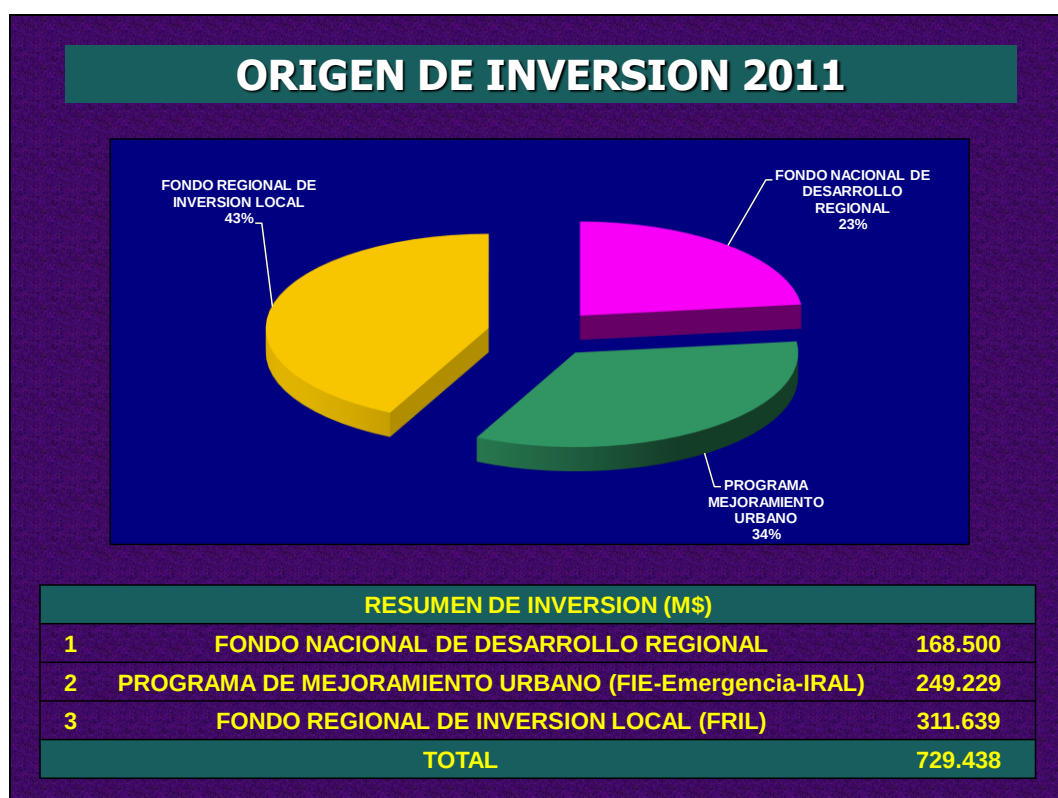
INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS			
Resultados PSU			
LICEO EL ROSARIO			
CURSO	AÑO 2011	MÍNIMO	MÁXIMO
4º MEDIO (38 Alumnos)	LENG.	250	633
	MATEM.	334	627
	PROMEDIO	306,5	630
LICEO EL ROSARIO			
CURSO	AÑO 2012	MÍNIMO	MÁXIMO
4º MEDIO (38 Alumnos)	LENG.	284	727
	MATEM.	341	711
	PROMEDIO	326,5	713,5

INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS				
Resultados Evaluación Docente				
DOCENTES EVALUADOS 2010	Insatisfactorios	Básicos	Competentes	Destacados
11	2	1	8	0
↓				
DOCENTES EVALUADOS 2011	Insatisfactorios	Básicos	Competentes	Destacados
20	2	4	14	0

Alcalde Bernardo Cornejo: corresponde al departamento de SECPLAC dar cuenta ante el honorable concejo municipal, dirigido por don Miguel Herrera.

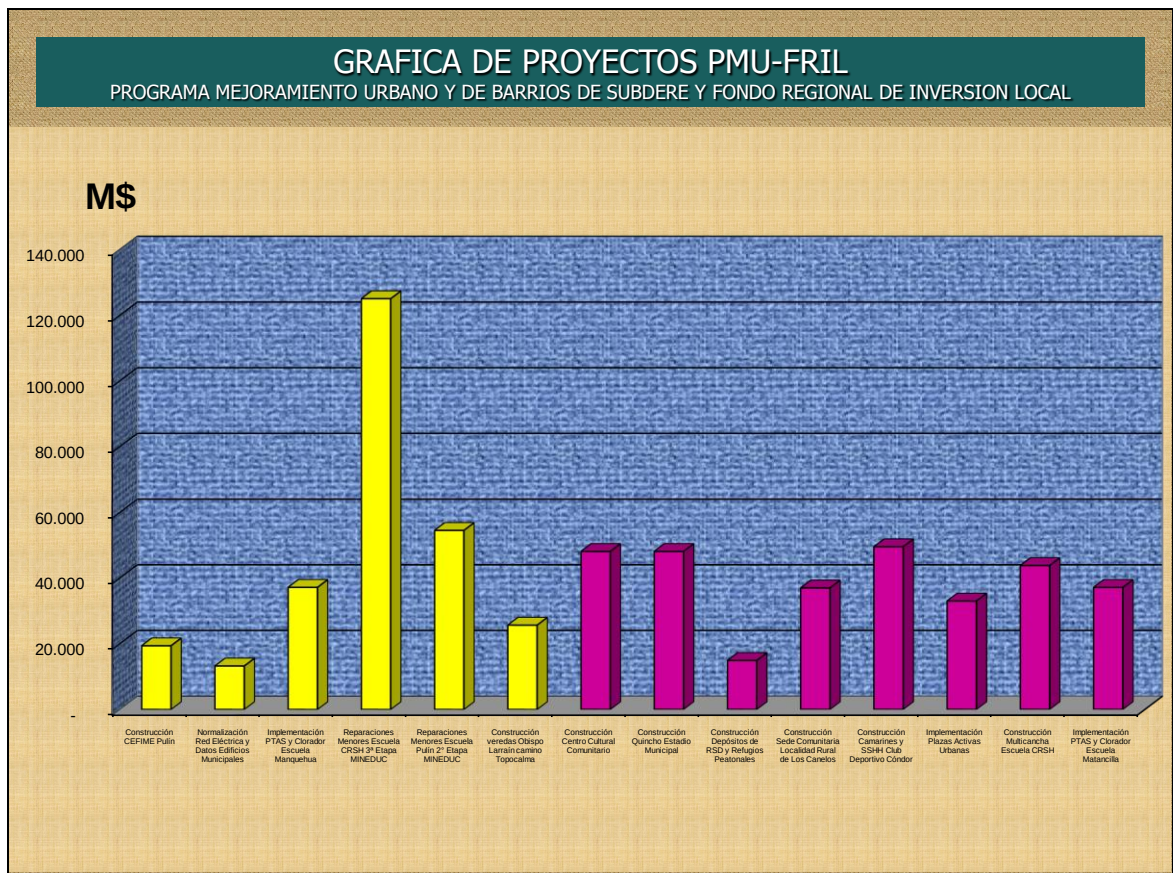


Sr. Miguel Herrera: buenos días señores concejales, funcionarios municipales y comunidad, daré a conocer las inversiones que participó la SECPLAC a los distintos fondos de financiamiento.





Gestión 2011 Proyectos PMU-FRIL		
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y DE BARRIOS DE SUBDERE Y FONDO REGIONAL DE INVERSION LOCAL		
PROYECTO	MONTO (\$)	FUENTE
Construcción CEFIME Pulin	19,388	PMU EMERGENCIA
Normalización Red Eléctrica y Datos Edificios Municipales	13,221	PMU EMERGENCIA
Implementación PTAS y Clorador Escuela Manquehua	37,161	PMU FIE
Reparaciones Menores Escuela CRSH 3º Etapa MINEDUC	125,029	PMU FIE PRM3
Reparaciones Menores Escuela Pulin 2º Etapa MINEDUC	54,500	PMU FIE PRM2
Construcción Veredas Obispo Larrain-Camino Topocalma	25,664	IRAL
Construcción Centro Cultural Comunitario	48,119	FRIL
Construcción Quincho Estadio Municipal	48,119	FRIL
Construcción Depósitos de RSD y Refugios Peatonales	14,900	FRIL
Construcción Sede Comunitaria Localidad Los Canelos	37,001	FRIL
Construcción Camarines y SSHH Club Deportivo Cóndor	49,528	FRIL
Implementación Plazas Activas Urbanas	33,000	FRIL
Construcción Multicancha Escuela CRSH	43,811	FRIL
Implementación PTAS y Clorador Escuela Matancilla	37,161	FRIL





Alcalde Bernardo Cornejo: agradecer la presentación del departamento de SECPLAC por lo que se da término a la cuenta pública del año 2011. Pasamos al segundo punto de la tabla, aprobación subvención Bomberos de Litueche por \$ 1.000.000.-

2.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN BOMBEROS DE LITUECHE.

Sr. Bartolomé Salazar: corresponde a las transferencias a privados y dentro de ellos se encuentra la Fundación Integra, Cristo amigo y Bomberos, cada uno por \$ 1.000.000.- por lo que corresponde hacer efectiva dicha solicitud presentada en el marzo que el concejo autorice dicha transferencia.

Alcalde Bernardo Cornejo: solícita la votación Aprobación por transferencia de subvención Bomberos de Litueche por \$ 1.000.000.-

- Concejal Venegas	: Aprueba
- Concejal Acuña	: Aprueba
- Concejal Georgina Bustos	: Aprueba
- Concejal Brian Romero	: Aprueba
- Concejal Quinteros	: Aprueba
- Concejal Labbé	: Aprueba
- Alcalde Bernardo Cornejo	: Aprueba



ACUERDO N° 30/2012

Por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerdan la "Aprobación por transferencia de subvención Bomberos de Litueche por \$ 1.000.000.-"

Alcalde Bernardo Cornejo: quisiera solicitar al concejo municipal una moción de orden para incorporar un punto a la tabla y que corresponde al traspaso de fondos a la municipalidad de la Estrella por el campeonato provincial de cueca.

Por acuerdo unánime de los señores concejales se acuerda incorporar la moción de orden propuesto por el alcalde.

Sr. Bartolomé Salazar: la idea es solicitar al concejo municipal el acuerdo para la aprobación del convenio para el campeonato provincial de cueca el que se realizará en la comuna de la Estrella el día domingo 6 mayo por lo cual se pide al concejo municipal la aprobación para transferir los recursos correspondiente a la suma de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) el que debe estar depositado el 4 mayo del presente para gastos de la organización y poder hacer efectiva la participación de las dos parejas clasificadas de la comuna de Litueche.

Sr. Víctor Gaete: las parejas que representan a la comuna de Litueche son Priscila con Alejandro y Pilar con Octavio.

Alcalde Bernardo Cornejo: no existiendo consultas solicita la votación por la Aprobación "Convenio De Traspaso De Recursos a Municipio Organizador Del Campeonato Provincial De Cueva 2012 Provincia Cardenal Caro Región O'higgins" por un monto de \$ 150.000.-

- Concejales Venegas	: Aprueba
- Concejales Acuña	: Aprueba
- Concejales Georgina Bustos	: Aprueba
- Concejales Brian Romero	: Aprueba
- Concejales Quinteros	: Aprueba
- Concejales Labbé	: Aprueba
- Alcalde Bernardo Cornejo	: Aprueba

ACUERDO N° 31/2012

Por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerdan la Aprobación "Convenio De Traspaso De Recursos A Municipio Organizador Del Campeonato Provincial De Cueva 2012 Provincia Cardenal Caro Región O'higgins" por un monto de \$ 150.000.-



3.- PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICO COMUNAL PLADECO 2012-2016

Alcalde Bernardo Cornejo: tercer punto de la tabla "Presentación Diagnostico Comunal Pladeco 2012-2016" dejo la palabra a la señorita Jasna Ivusic.

Srta. Jasna Ivusic: buenos días, el PLADECO determina cual serán las actividades que se realizaran durante cuatro años donde contempla los proyectos, programas, actividades y los temas prioritarios todos correspondiente a las demandas ciudadanas.

Nosotros realizamos algunos talleres donde convocábamos a las personas del sector para asegurar la participación de estas actividades, ahora vamos en la etapa N° 1 sobre el diagnostico para eso se realizaron difusiones radiales, entrevista cara a cara, afiches, información con juntas vecinales todas estas actividades para informar en qué consiste el PLADECO.

Se realizaron 21 entrevistas a personas relevantes de la comuna

Diagnóstico 26/04

21 Entrevistas Taller de Capacitación E.G

4 Talleres de Problemas

4 Talleres de Validación



Entrevistas

Objetivo: Dar cuenta de la visión y la proyección de los actores en cuanto a la comuna y sus respectivas actividades.





Criterios de Selección	Descripción
Altos cargos municipales	Alcalde
	Administrador Municipal
	Concejal
Sector Educación	Jefe Departamento de Educación
	3 Alumnos del Liceo El Rosario
Sector Salud	Jefe Depto. Salud
Sector Empresarial	Dueña Bomba de <u>vencina</u>
	Dueño local comercial
	Concejal, ingeniero forestal, dueño de empresa forestal y frutal
Sector Productivo Local	Jefa <u>Prodesal</u>
	Apicultor
Dirigente destacado de la sociedad civil	Presidente CODEPRA
Grupo Voluntario	Presidenta Cristo Amigo
	Asistente Social
	Presidenta APR Paso del Soldado
	Presidenta junta de vecinos Paso del Soldado
Mujeres	Ciudadana sector Paso del Soldado
	Ciudadana sector <u>Quelentaro</u>
	Ciudadana sector <u>Quelentaro</u>

Talleres

- Talleres de Levantamiento de Problemas
- Talleres de Validación de Problemas



Levantamiento de Problemas

Objetivo: Dar cuenta de los problemas que tienen distintos grupos sociales y distintas comunidades de la comuna

Jóvenes en Litueche Urbano

Comunidad de Pulín

Comunidad de Quelentaro

Comunidad de Litueche Urbano + Paso Soldado

Entrevista a Mujeres

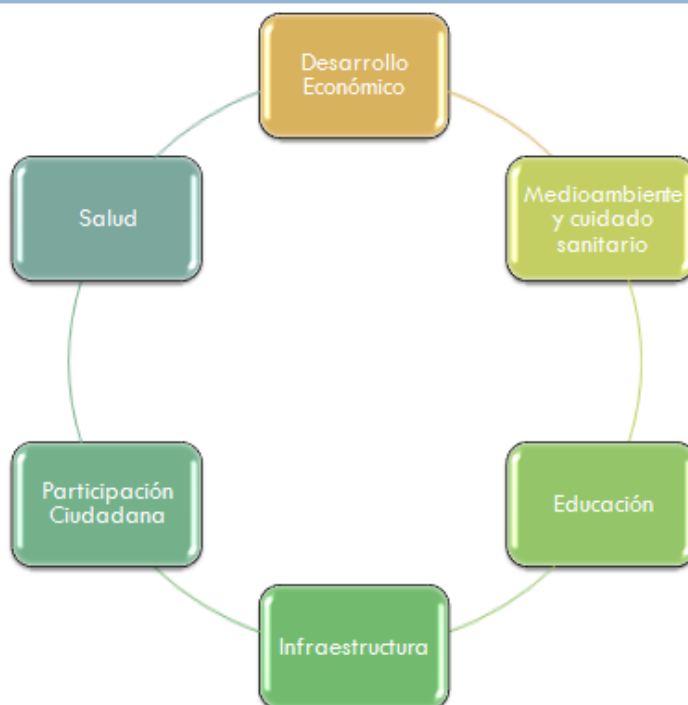
Validación de Problemas

Objetivo: Validar los problemas que se trabajaron en los talleres anteriores

- Taller Comunidad Litueche Urbano + Paso Soldado
- Taller Comunidad Pulín + Quelentaro
- Taller a Jóvenes Liceo del Rosario
- Taller a Mujeres Litueche Urbano



Ejes Temáticos



Desarrollo Económico

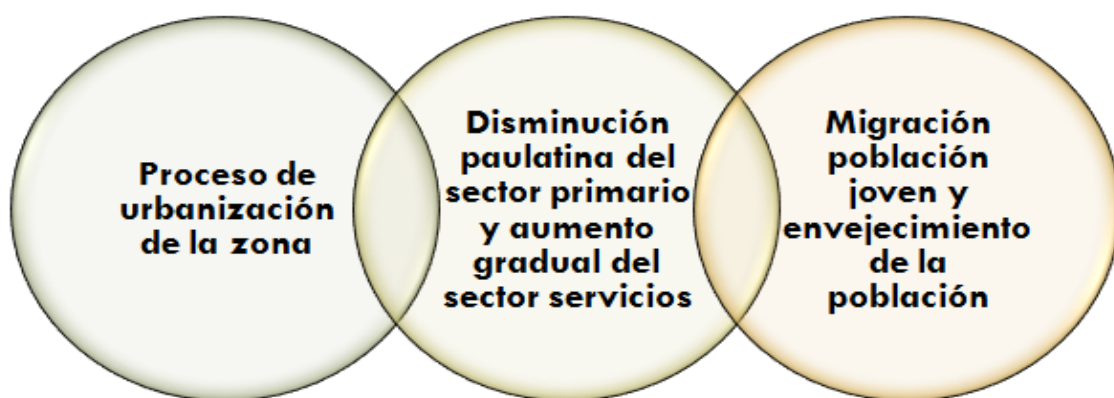


Fomento al
Microemprendimiento

Nuevas demandas
laborales

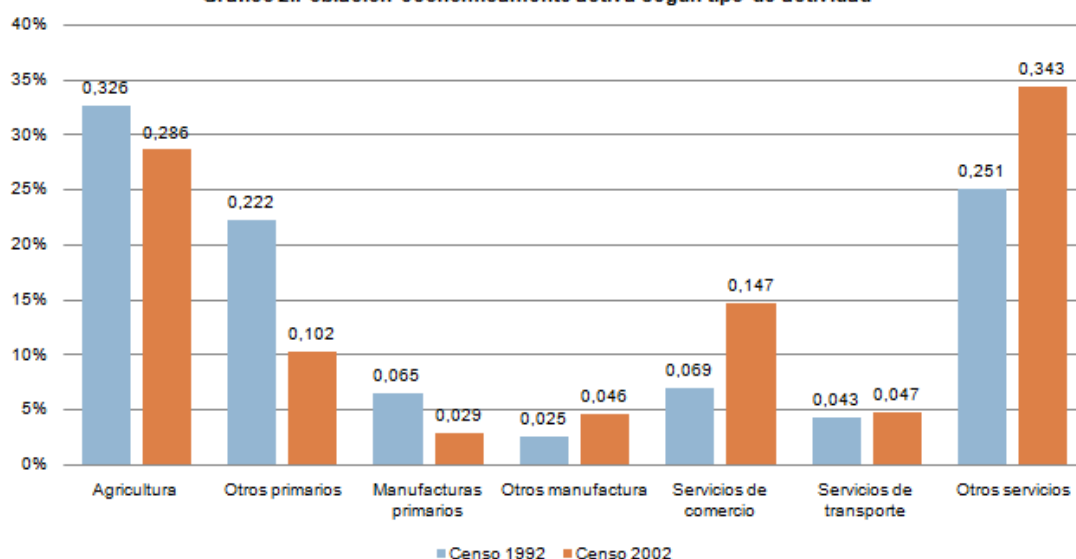


Nuevas demandas laborales: la comuna experimenta 3 procesos



Población Económicamente Activa

Gráfico 2. Población económicamente activa según tipo de actividad





Problemáticas sobre las Nuevas Demandas Laborales

Existencia de
Descoordinación entre
demandas
ciudadanas y las
empresariales

Escasez de personas
preparadas para uso
de nuevas tecnologías

Falta de diversidad y
cantidad para el
género femenino

Dificultades de la
incorporación de la
mujer al trabajo

Concejal Venegas: cada vez las empresas requieren personal mas calificado debido a la tecnología que las empresas utilizan por lo que se debe desarrollar capacitación para preparar a las personas.

Concejal Acuña: creo que el Instituto que se instalo en la comuna debería haber apuntado hacia esa área productiva de la comuna como lo plantea el concejal Venegas porque se está mecanizando las áreas que desarrollan las empresas por lo que debe existir carreras relacionado con mecánica, electricidad, operador de maquina pesada y otras, creo que debemos asumir como concejales el compromiso de incorporar en el PLADECO estas áreas para que se desarrollen en esta comuna.

Alcalde Bernardo Cornejo: concuerdo con lo expresado por el concejal Acuña porque lo propusimos varios alcaldes cuando llevo el IPG pero fue el gobierno quien licito la universidad o instituto que viniera a esta provincia, pero el IPG no tenía en su malla curricular estas áreas productivas, creo que hacia esa dirección debemos focalizar nuestros esfuerzos, cualquier profesional técnico puede tener una inducción de capacitación en un área específica por lo que estoy proponiendo que a través del fomento productivo que el concejal Venegas preside pudiéramos tener una reunión con los empresarios de la comuna para preguntar qué mano de obra necesitan de tal manera que con



las instituciones del estado podamos capacitar a las personas que ya tienen un título técnico o personal con experiencia laboral para la inducción tecnológica y así con esta estrategia atraer empresarios para la creación de fuente de trabajo.

Concejal Labbé: en el presupuesto del año 2008 planteé la idea de la oficina de fomento productivo y otra propuesta fue hacer cursos en mantención y manejo de maquina pesada como también de gasfiter pero en su minuto se objeto.

Concejal Acuña: creo que a los empresarios hay que motivarlo con el Sence porque hoy ellos pueden capacitar a sus trabajadores independientes como municipio lo tengamos en el Pladeco y es bueno juntar a los empresarios como a los agricultores porque tienen franquicias tributarias para el tema de las capacitaciones.

Concejal Romero: hoy recibimos la cuenta pública en educación donde hay resultados preocupantes en función de la escalera que tiene prediseñado el sistema educacional superior donde tenemos puntajes muy limitados dentro de cada curso tenemos desfase dentro de los procesos de aprendizaje de lenguaje y matemática sumando la baja matrícula que tiene el Liceo y lo cruzamos con los diagnósticos de los problemas laborales por lo que me genera la idea de crear la formación técnica en la comuna, porque le podemos entregar valor agregado a una persona que tiene experiencia. Como mencionaba el concejal Venegas la tecnología de las manufacturas están dadas pensando en profesionales técnicos y es ahí donde nosotros nos quedamos atrás con un modelo educativo que está diseñado para otras realidades.

Alcalde Bernardo Cornejo: las empresas prefieren los títulos técnicos de nivel superior sobre los títulos técnicos de nivel medio y creo que el Liceo está haciendo una apuesta hacia lo científico humanista para preparar jóvenes que salgan a la universidad o hacia los institutos pero es una propuesta que recién está partiendo, este año comenzó con la nivelación de los A y B el que genero un gran desafío para poderlo implementar además tenemos que competir con los Liceos de Excelencia sino seguiremos perdiendo matrículas.

Concejal Georgina Bustos: quería solicitar que cuando se converse con los empresarios pedir la reinserción de las mujeres porque tenemos una responsabilidad como comuna porque hay mucha gente de la comuna de Navidad que vienen a trabajar a esta localidad porque estamos en una comuna desarrollada en relación a las cercanas pero tenemos mucho trabajo para los hombres pero muy poco para las mujeres.

Srta. Jasna Ivusic: en relación a las problemáticas sobre el micro emprendimiento existe la necesidad de más capacitación en esta área. En los talleres salió el tema de la basura donde quieren que exista educación medio ambiental en los jóvenes.



Problemáticas sobre el Microemprendimiento

Falta de asesoramiento técnico y financiero prolongado en el tiempo

Dificultad de la institucionalidad en reconocer las lógicas propias del agricultor campesino

Ejes de Medioambiente



Alcalde Bernardo Cornejo: en relación a la planta de tratamiento la gente está informada pero no quiere tocar el tema porque significa un costo que no quieren asumir y que hay un proyecto para tratar de solucionar el problema pero es para el 2014.

Concejal Acuña: esta planta de tratamiento fue para 12 años para 600 conexiones pero hoy existen más de 1.000 conexiones porque estamos colapsados y la preocupación que tenemos que esos residuos que caen al estero Ranquilcó muchos lo ocupan en hortalizas y regadíos como también los olores.



Srta. Jasna Ivusic: en materia de medioambiente se valido en la comunidad los siguientes temas.

Medioambiente

Se observa una preocupación y desaprobación absoluta por parte de la comunidad de Litueche en relación al proyecto Max Agro

Acumulación de residuos alrededor de tachos de basura, terrenos baldíos, calles y espacios públicos en general.

Plagas de murciélagos e insectos (tijereta y moscas) en la localidad de Quelentaro.

Aumento de perros vagos

Eje de Salud





Concejal Romero: aparece como problema la salud para la comuna pero falta dentro del diagnostico la participación y la visión del hospital al comienzo se menciono el listado de los entrevistados y ahora estas mostrando los ejes donde emerge la salud como tema principal para la comunidad.

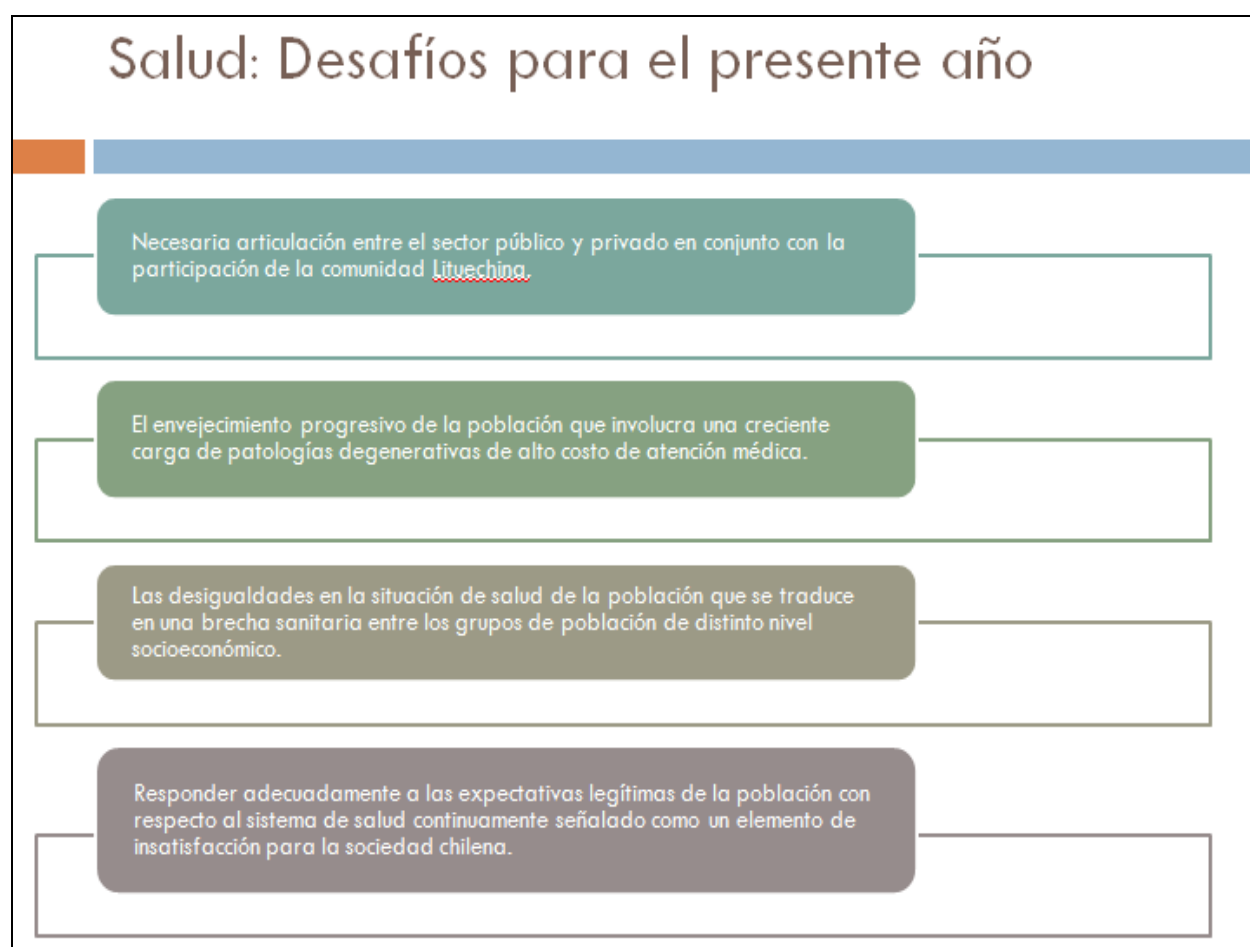
Srta. Jasna Ivusic: no alcance incluir entrevista a la gente del hospital por un tema de tiempo.

Alcalde Bernardo Cornejo: señorita Jasna no es posible incluir una entrevista a la gente del hospital porque es fundamental hoy existe una mejor gestión y una puesta del Servicio de Salud la cual esta partiendo y cuyos resultados no se notan por el poco tiempo de implementación por lo que sería importante reflejar la visión del equipo multidisciplinario del hospital en el PLADECO

Concejal Acuña: es importante lo que señala el alcalde por que hoy existen 4 médicos hace un mes y eso es histórico en la comuna.

Concejal Romero: los estándares nacionales hablan de 1 médico por 5.000 a 10.000 habitantes.

Srta. Jasna Ivusic: terminando esta etapa la podemos incorporar la visión del hospital.

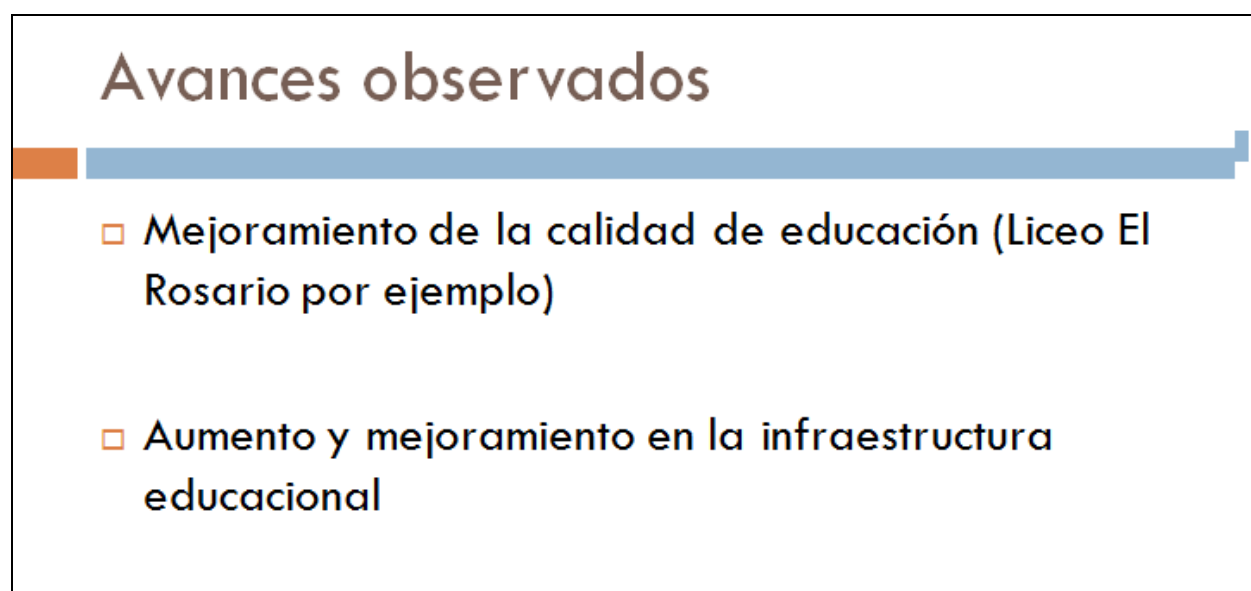
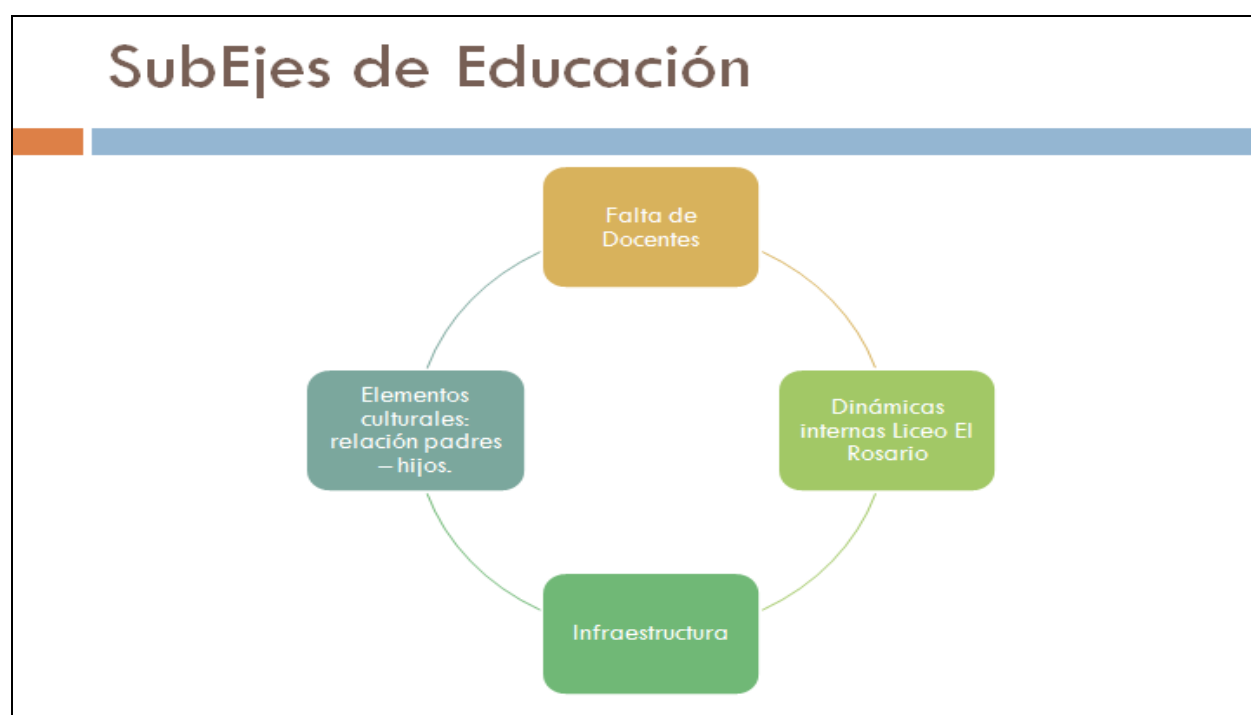




Concejal Venegas: creo que también la mala atención de público uno puede tener 20 médicos y 10 enfermeras pero si no hay disposición con la gente para atender de buena forma al paciente.

Alcalde Bernardo Cornejo: en este momento me tengo que retirar por lo que el concejal Venegas presidirá el término de la sesión y expresar que se debe tomar el acuerdo de la aprobación de validación del Diagnostico del Pladeco.

Srta. Jasna Ivusic: la mala atención es un tema a nivel nacional.
En los ejes de la educación encontramos los siguientes.





Problemas detectados en El Liceo El Rosario

Falta de incentivo para atraer nuevos profesionales, más jóvenes y mejor preparados.

Preferencia por trasladar a sus hijos a otras instituciones educacionales más competitivas en las comunas de Santa Cruz y Rancagua.

Problemas con la autoridad dentro de la escuela (Reiteradas Represalias a alumnos)

Mala convivencia entre alumnos debido a segregaciones realizadas por los padres de los alumnos como también por autoridades del colegio

Malos tratos provocados por el director del internado (Se solicita cambio de director).

Concejal Venegas: en realidad no soy de la idea de juntar los cursos A y B porque caemos en agrupar todos los alumnos como si fueran todos iguales y la realidades son muy diversas y ese es un problema para el Liceo El Rosario en cuanto al nivel de educación como social y por eso existe mucha emigración.

Concejal Quinteros: de los años que llevo en la comuna ustedes han peleado para que el Liceo tuviera igualdad en los cursos y me parece extraño que todos digan que la educación sea para todos igual, lamentablemente existe niveles extremos como se informo como alumnos obtienen 280 y otros 700 en la PSU pero el Liceo los tiene que recibir a todos y tratar de nivelar por lo que cuesta mucho lograr tener un nivel igualatorio, porque tampoco a los alumnos que le cuesta aprender dejarlos solo al contrario hay que tratarlo de subir lo que más se pueda.

Hoy muchos alumnos van a comenzar a quedar repitiendo porque la exigencia sube es muy compleja la educación en ese sentido.

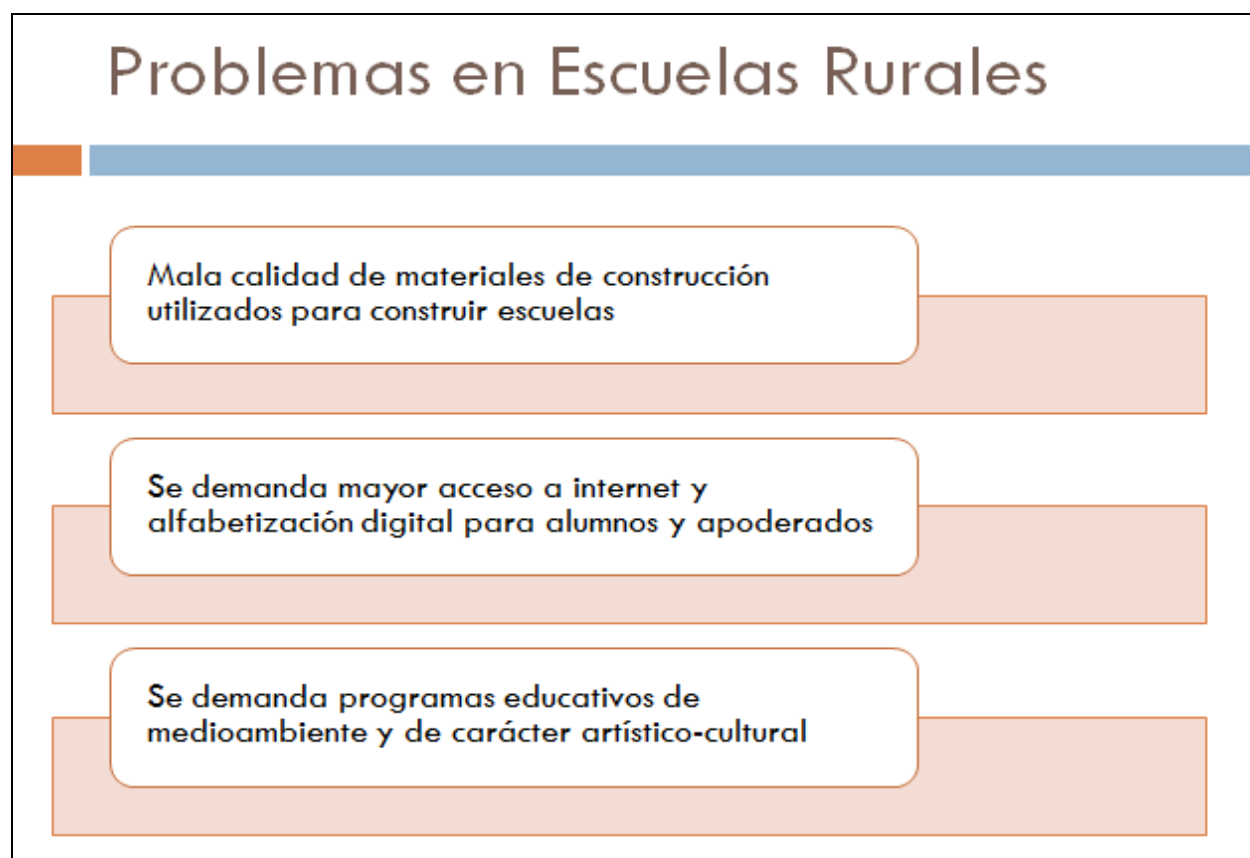


Concejal Georgina Bustos: en relación a las competencias de los alumnos solo quiero decir que hay un niño que postulo sin la ayuda de nadie al Instituto Nacional que es mejor colegio municipal de Chile postulo con sus notas, por sus medios, rindió la prueba y donde había 600 cupos este joven quedo en el cupo 58 lo cual se demuestra que la educación en esta comuna no esta tan malo lo que pasa que hay un desnivel en la educación.

Concejal Labbé: yo fui uno de los que peleo para que los cursos A y B deberían ser mezclado porque hay que nivelar hacia arriba y no hablemos solo de la educación municipalizada porque en la privada y subvencionada también hay niños buenos y malos.

Concejal Venegas: siempre he pensado que es un error mezclar niveles de educación entre alumnos y hoy los colegios particulares ellos separan.

Srta. Jasna Ivusic: en el tema del internado hay malos tratos por lo que los alumnos solicitan el cambio del director.
Los problemas en escuelas rurales tenemos:





SubEjes de Participación Ciudadana

- Organizaciones Comunitarias
- Juventud

Problemas a nivel de Organización Comunitaria

Limpieza de
Terrenos Baldíos

Limpieza de
Basureros

Plaga de insectos
(Quelentaro)

Presencia de
perros vagos en
problemas
sanitarios

Mejoramiento de
aguas servidas e
infraestructura
vial

*De acuerdo a los participantes del taller, estos problemas debería ser resueltos por el municipio.



Problemas a nivel de Organizaciones Comunitarias

**Empoderar a dirigentes o líderes existentes.
(Mejorar capacitación)**

Falta o ausencia de liderazgos en las organizaciones sociales

Problemas de comunicación y coordinación entre los propios ciudadanos

Falta de asociatividad y participación de la ciudadanía (se asocian sólo cuando ven amenazada su integridad)

Débil consistencia en el tiempo de las organizaciones



Jóvenes

Se realizaron una serie de actividades durante el año 2011 hasta el 2012.



Problemas a nivel de Jóvenes

Falta de Motivación en la participación

Emigración de jóvenes a la ciudad

Sedentarismo de la población joven

Falta de espacios recreacionales

Problema a nivel de Oficina de la Juventud

Desinformación en relación a la existencia de la oficina. (Medianamente validado)

Necesidad de articular la OMJ como un ente articulador de demandas juveniles y educacionales



Infraestructura y Equipamiento

SubEjes de Infraestructura y Equipamiento





Concejal Quinteros: en el tema de los espacios recreacionales no dieron algunos ejemplos que podrían faltar.

Srta. Jasna Ivusic: en el sector de Pulín manifestaron los jóvenes un espacio para hacer deportes, maquinas y una cancha.

Concejal Quinteros: preguntaba porque en la parte urbana existen estos espacios y si falta es más bien en diversos deportes que son distintos y que no son muy masivos como por ejemplo Karate.

Concejal Acuña: en la comuna hay espacio pero no son suficiente porque tenemos concentrados en el centro de la comuna pero hay varias poblaciones por lo que faltan espacios recreacionales.

Problemas detectados

2 niveles de problemas

1. Problema en cuanto a la infraestructura pública.
2. Problema en cuanto a la infraestructura de agua potable.





Problemas: Infraestructura Pública

Problema de pavimentación en zonas rurales y urbanas.

Falta de paraderos

Necesidad de un terminal de bus

Falta de señaléticas

Falta mayor iluminación pública en zonas rurales.

Problemas: Infraestructura de Agua Potable

Falta de garitas de agua

Mejoramiento para redes de agua potable

Mantenimiento de la planta de tratamiento de agua



Concejal Venegas: *solicito votación por Aprobación y Validación de la etapa N° 1 de Diagnostico del Plan Desarrollo Comunal 2012-2016.*

- | | |
|----------------------------|---------------|
| - Concejal Acuña | : Aprueba |
| - Concejal Georgina Bustos | : Aprueba |
| - Concejal Brian Romero | : Aprueba (1) |
| - Concejal Quinteros | : Aprueba |
| - Concejal Labbé | : Aprueba |
| - Concejal Venegas | : Aprueba |

Nota (1): concejal Romero aprueba con la solicitud de incorporar el representante del Hospital.

ACUERDO N° 32/2012

Por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerdan la “Aprobación y Validación de la etapa N° 1 de Diagnostico del Plan Desarrollo Comunal 2012-2016.”

Sin más puntos por tratar, siendo las 12:58 horas PM, el concejal Ernesto Venegas quien preside, en nombre de Dios pone término a la presente sesión.

Firman,

BERNARDO CORNEJO CERON
Alcalde

ERNESTO VENEGAS PRADO
Concejal

RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Concejal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE - Secretaría Municipal

JUAN C. LABBE MORALES
Concejal

GEROGINA BUSTOS DROGUETT
Concejal

JUAN QUINTEROS DONOSO
Concejal

BRYAN ROMERO BUSTAMANTE
Concejal

CARLOS RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe